

00000098  
Dr. ANGEL HUGO ANGLADA  
Presidente  
Internamente a cargo de la Secretaria  
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS

En la ciudad de La Plata, a los VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, José Luis de Miguel, Julio Marcelo Dileo, José María Eseverri, María Inés Fernández, Carlos Ramón Lami, Mónica Edith Litza, Luis Horacio Llamedo, Victorio Carlos Migliaro, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Pedro Martín Augé, Enrique Quiroga, César Luis Telechea y Alejandro Tullio convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 21/03/2005 hora 12:00-----

- 1- Análisis de sentencia dictada en causa B. 62.241.-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Terna concurso de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes(un cargo) [examen del 6 de octubre de 2004 ].-
- 4- Terna concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás (un cargo) [examen del día 2 de noviembre de 2004].-----
- 5- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 6- Informe de Presidencia.-----
- 7- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 8- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 16 marzo.-----
- 11-Fondos para gastos de exámenes días 20 y 21 de abril de 2005.---
- 12-Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 13-Designación de Académicos para el año 2005.-----
- 14-Convocatoria nuevos concursos.-----
- 15-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.---//

  
Ministerio de Gobierno — D.I.E.B.O.

///16-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. 17-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----

18-Análisis del sistema de evaluación.-----

19-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----  
APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las trece horas, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente, se decide que asuma la dirección de la misma el Consejero Titular Dr. Edgar Alvaro Valiente.-----

ANÁLISIS DE SENTENCIA DICTADA EN CAUSA B.62.241: Habiéndose recibido por Secretaría el día 17 de marzo de 2005 un mandamiento de la Suprema Corte de Justicia, imponiendo del contenido de la sentencia dictada por la S.C.J.B.A., el día 27 de diciembre de 2002, registro 110 en la causa B.62.241 caratulada "Zarlenga Marcelo c/Consejo de la Magistratura sobre amparo", que se tramita ante la Secretaría de Demandas Originarias y Contencioso Administrativo, se procede a realizar el análisis de la misma, con el que se continuará en la próxima sesión.-----

TRÁMITE DE CONCURSO CONVOCADO PARA LA COBERTURA DEL CARGO DE JUEZ DEL TRIBUNAL DE MENORES N° 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA.

CONTINUIDAD CON CARÁCTER CONDICIONAL: Vista la nota del día de la fecha suscripta por la Dra. Claudia Marcela Corrado, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, en la que informa que ha tomado conocimiento que la Dra. Nilda Susana Villamonte, titular del Tribunal de Menores N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora haapelado la decisión del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y solicita la suspensión del concurso para cubrir la mencionada vacante, se decide disponer que el concurso por dicho cargo continuará su trámite con carácter de condicional.---- Se hará saber lo decidido mediante publicación en el Boletín Oficial y notificación a quienes participan del concurso.-----

ANALISIS DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE APITRANTES A LA MAGISTRATURA Y A CONCURSOS EFECTUADAS POR LOS DRES MARCELO MACHADO Y MARCELO PECCORELLI: En relación a las inscripciones al Registro de///



00000099  
HUGO ANGEL  
Prosecretario  
Interventor a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///Aspirantes a la Magistratura y a concurso, es analizada la documentación presentada por los Dres. Marcelo Angel Machado y Marcelo Emilio Pecorelli, a quienes, conforme dispusiera este Consejo en la sesión realizada el día 7 de marzo de 2005, se intimara a presentar la documentación que justifique su residencia inmediata de dos años en la Provincia de Buenos, decidiéndose permitir su participación en los concursos a los que solicitaran inscripción, sin perjuicio de disponerse formalice un pedido de constatación de domicilio a la Policía de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se verifique si los mencionados postulantes residen en las direcciones que indican las informaciones sumarias que respectivamente presentaran a este Consejo de la Magistratura.-----

MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE ACADÉMICOS EN EL CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL: Atento a la excusación que formulan los Dres. Leonardo J. De Martini y Marcelo G. Saint Jean, de intervenir como Académicos en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, al que se ha fijado como fecha para la toma de las pruebas de oposición el día 30 de marzo de 2005, en razón de haberse inscripto a dicho concurso un postulante que es primo hermano del Dr. De Martini y amigo personal del Dr. Saint Jean, se decide aceptar la excusación formulada y designar para intervenir en el concurso de referencia al Consejero Académico en Derecho Penal Dr. Benjamín Ramón Sal Llangués y al Asesor Académico en Derecho Penal Roberto Atilio Falcone quienes reemplazarán a los oportunamente designados.-----

PRESENTACIÓN DR. GERMÁN ADOLFO SAINT MARTIN. RESOLUCIÓN: Vista la presentación efectuada por el Dr. Germán Adolfo Saint Martín en nota fechada el día 10 de marzo de 2005, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:-----  
VISTA: la presentación efectuada por el Dr. Germán Adolfo Saint Martín en nota fechada el día 10 de marzo de 2005, que tuviera ingreso por Secretaría el día 14 de marzo de 2005, en la que solicita se tenga por utilizada a su respecto la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura respecto de la//

///convocatoria al concurso de Juez de Juzgado de Garantías de San Martín [examen del día 6 de abril de 2005] al que se inscribiera el día 2 de marzo de 2005 omitiendo hacer valer dicha opción -por ese entonces condicional al resultado- respecto del examen que rindió el día 16 de noviembre de 2004 en el concurso que se tramita para la cobertura de cargos de similar competencia, el cual aprobara conforme consta en el Acta correspondiente a la sesión que realizara este Consejo de la Magistratura el día 7 de marzo de 2005 y-----.

**CONSIDERANDO:** Que el presentante solicita se admita la formulación de la referida opción que omitiera realizar al tiempo de su inscripción.- Que la modificación no afecta a terceros en tanto el interesado ejercita su derecho y se inscribió en término.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

**Artículo 1º:** Hacer lugar al pedido que el Dr. Germán Adolfo Saint Martin, efectuara en su presentación de fecha 10 de marzo de 2005.-----

**Artículo 2º:** Regístrese, notifíquese al interesado y archívese.-----

**Resolución N°0678.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.**-----

**RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:** De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los Concursos por cargos de: **Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal** [examen del día 22 de setiembre de 2004]; **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional** [examen del día 23 de setiembre de 2004]; **Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo** [examen del día 1º de junio de 2004]; **Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 20 de octubre de 2004]; **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 2 de noviembre de 2004]; **Juez de Juzgado en///**



00000100  
Dra. HUGO ANGULADA  
P. secretaria  
Intervino en su cargo de la Secretaria  
del C. Poder de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

///lo Correccional [examen del dia 10 de noviembre de 2004]; Juez de Tribunal de Instancia Unica para el Fuero de Familia [examen del dia 2 de diciembre de 2004]; Juez de Tribunal de Menores [examen del dia 01 de diciembre de 2004] que fueran producidos por escrito.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leida, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

DESIGNACION DE ACADÉMICOS AÑO 2005: Analizada la necesidad de designar Académicos para actuar en el año 2005, se decide efectuar la designación de los siguientes Académicos:-----

Consejero Académico en Derecho de la Minoridad: Dr. Wagner Gustavo Mitchell.-----

Asesor Académico en Derecho de la Minoridad: Dr. Alberto Obdulio Pisano -----

RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RENDIDO EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: Considerando las resoluciones adoptadas por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 1º de junio de 2004 por aspirantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara la Dra. MARÍA ISABEL FULGHERI respecto de la prueba rendida el día 1º de junio de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo, por el que se formara el expediente número 5900-039/05, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniera en dicha evaluación número 01 del día de la fecha, y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. ----//

///Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.

Por ello: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante Dra. **MARÍA ISABEL FULGHERI**, con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 1º de junio de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.

Resolución N°0679.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara la Dra. **MARÍA FERNANDA BOTTAZZI** respecto de la prueba rendida el día 1º de junio de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo, por el que se formara el expediente número 5900-040/05, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniéra en dicha evaluación número 02 del día de la fecha, y,

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.

Por ello: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000101  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Interventor en cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante **Dra. MARÍA FERNANDA BOTTAZZI**, con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 1º de junio de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese. ---

Resolución N°0680.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RENDIDO EN  
EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE TRIBUNAL DE

MENORES: Considerando las resoluciones adoptadas por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 1º de diciembre de 2004 por aspirantes a cargos de Juez de Tribunal de Menores, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara la **Dra. MIRIAM BEATRIZ ALÍ** respecto de la prueba rendida el día 1º de diciembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Tribunal de Menores**, por el que se formara el expediente número 5900-087/05, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniéra en dicha evaluación número 01 del día de la fecha, y,-----

**CONSIDERANDO**: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. -----  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----///



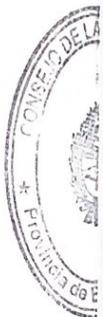
///-----R E S U E L V E : -----  
Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante **Dra. MIRIAM BEATRIZ ALÍ**, con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 1º de diciembre de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal de Menores, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----  
Artículo 2º: Registrese, hágase saber a la interesada y archívese.----

Resolución N°0681.-----  
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara la **Dra. MARÍA CRISTINA LUZURIAGA VIVOT** respecto de la prueba rendida el día 1º de diciembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Tribunal de Menores**, por el que se formara el expediente número 5900-088/05, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniéra en dicha evaluación número 02 del día de la fecha, y,----  
**CONSIDERANDO:** Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material, en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado. ----  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo, la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello: -----  
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----  
Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante **Dra. MARÍA CRISTINA LUZURIAGA VIVOT**, con el que desaprueba el examen de oposición rendido el día 1º de diciembre de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Tribunal de Menores, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----  
Artículo 2º: Registrese, hágase saber a la interesada y archívese.---//



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

910000102  
Dr. Hugo ANGLAO  
Presidente  
Intimamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///Resolución N°0682.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

**RESOLUCIÓN OTORGANDO FONDO PARA ATENDER GASTOS DE EXÁMENES:** Ante lo informado por la Secretaría respecto a la necesidad de atender los gastos que generen futuros exámenes, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:

**VISTO:** Lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura en relación a solventar los gastos correspondientes a la toma de los exámenes de oposición a llevarse a cabo los días 20 y 21 de abril de 2005 y -----

**CONSIDERANDO:** Que el Consejo de la Magistratura, en el marco de la convocatoria efectuada, ha determinado el día 20 de abril de 2005, como fecha para la toma del examen a los postulantes en el concurso por un cargo de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial de Morón y el día 21 de abril de 2005, como fecha para la toma del examen a los postulantes en el concurso por un cargo condicional de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón.-----

Que en la ocasión del examen de Juez de Tribunal de Familia, brindarán su asistencia los Académicos Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina y ha sido designada para actuar como Sala Examinadora la integrada por los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, María Inés Fernández, Luis Horacio Llamedo y Alberto Justino Rivas.-----

Que, asimismo, en la ocasión del examen de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, brindarán su asistencia los Académicos Dres. Branco Pedro Cerowski y Augusto Mallo Rivas y ha sido designada para actuar como Sala Examinadora la integrada por los Dres Jorge Eduardo Barberis, Mónica Edith Litza, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis

Zunino.-----  
Que los exámenes de oposición ut supra indicados se prevé que sean tomados en la Sede del Consejo de la Magistratura sita en la calle Diagonal 79 N°910 esquina 4 y 57 de la ciudad de La Plata. -----//



Ministerio de Gobierno - DIFRO

///Que las modalidades ideadas por este Consejo hacen necesaria, para su realización, contar con equipamiento de mobiliario adecuado; el otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participan en la prueba de oposición, evitando de esta manera que tomen contacto con personas ajenas a la organización, y atender a otros gastos afines al evento.-----

Que el costo aproximado de los servicios mencionados anteriormente asciende a la suma de pesos mil quinientos (\$ 1500,00).-----

Que por lo expuesto, se hace necesario proveer los fondos correspondientes a tales efectos, a la Secretaría del Consejo de la Magistratura, con el cargo de la debida rendición de cuentas. -----

----- POR ELLO:

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-----

----- DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -----

-----RESUELVE: -

Artículo 1º: De acuerdo a lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura, autorizar a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura a la liquidación y pago de un anticipo de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) al Prosecretario a cargo interinamente de la Secretaría del Consejo de la Magistratura Dr. Daniel Hugo Anglada, o en su ausencia, a la Prosecretaria Interina Dra. Fabiana Isabel Caldera, para atender erogaciones de alquiler de mobiliario; otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participen en las pruebas de oposición, y demás gastos, inherentes a la toma de los exámenes de los días 20 y 21 de abril de 2005.-----

**Artículo 2º:** Dicho anticipo se otorgará con cargo a rendir cuenta en forma documentada de la inversión en el término de quince días hábiles posteriores a la toma del último de los exámenes de referencia.-----

Artículo 3º: Participarán en el evento mencionado -además de Consejeros y Académicos- quienes formalizaron su postulación a los concursos de referencia dentro del período de inscripción cuyo cierre operó el día 2 de marzo de 2005 y deban rendir la prueba de oposición prevista en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000103  
Dr. DANIEL MIGUEL ANGELADA  
Subsecretario  
Intendente Ejecutivo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

///Magistratura. Las nóminas de dichos postulantes serán oportunamente comunicadas a la Subsecretaría Administrativa por la Secretaría.-----

Artículo 4º: El importe expresado en el Artículo 1º será atendido con cargo a las partidas específicas del gasto que se realice, en el momento de la rendición a la Subsecretaría Administrativa.-----

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría y Subsecretaría Administrativa, a sus efectos.-----

Resolución N°0683.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA SOBRE EL ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE CONCURSO EN TRÁMITE: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 15 de diciembre de 2004] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 16 DE MARZO de 2005: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de marzo de 2005] informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE MERCEDES (1 cargo): Se difiere para la próxima sesión la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes.-----

ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO DE SAN NICOLAS (1 cargo): Se difiere para la próxima sesión la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Tribunal de Trabajo de San Nicolás.-----

INFORME SUBSECRETAIRÍA ADMINISTRATIVA: El plenario toma conocimiento del informe, correspondiente al área a su cargo, producido por escrito, por el Sr. Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, copia del cual se adjunta a la presente.-----///

///DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES:

Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión habrán de realizarse entrevistas a postulantes en los concursos convocados para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen día 10 de noviembre de 2004].-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 28 de marzo de 2005 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.----- Sin más, siendo las dieciséis horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Consejero Titular que ha presidido la sesión, Dr. Edgar Alvaro Valiente por ante mí, doy fe.-----

Dr. Edgar Alvaro Valiente  
Consejero Titular que presidió la sesión.

Dr. Daniel Hugo Anglada  
Prosecretario  
Interinamente a cargo de la Secretaría



INFORME DE SECRETARÍA  
21 de marzo de 2005

I.- Notas Recibidas:

1. 14/03/05 Dr. Jorge Ricardo Fox, Consejero Directivo del IPAP, presenta nota por la que informa la oferta de capacitación prevista por el mencionado instituto para el ciclo marzo abril de 2005, conforme a las grillas que adjunta a la misma, informando que la inscripción para los cursos presenciales vence el día miércoles 16 de marzo.
2. 14/03/05 Dr. Lezcano, Osvaldo Sergio, interpone recurso de revocatoria respecto de la Resolución nº 0662 de fecha 21 de febrero de 2005 que rechazara el pedido de revisión del examen que rindió el

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000104  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Intendente en cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

dia 4 de agosto de 2004 en el concurso convocado para cubrir el cargo de Juez de Paz Letrado de Almirante Brown.

3. 14/03/05 Dr. Germán Saint Martin, envía nota solicitando se le permita realizar la opción del artículo 21 en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías (examen del día 6 de abril de 2005), en vista de que habiendo autorizado a una persona para inscribirlo, ésta, por error al momento de completar el formulario de inscripción no realizó la mencionada opción.
4. 14/03/05 Dr. Uriel A. Lichardelli, presenta nota solicitando certificado de aprobación del examen que rindió el día 23 de septiembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial. El día 15 de marzo de 2005 retiró certificado de referencia.
5. 15/03/05 Dr. Marcelo Angel Machado, presenta información sumaria a los fines de acreditar su residencia inmediata de más de dos años en la Provincia de Buenos Aires.
6. 15/03/05 Se recibió presentación efectuada por el Sr. Edgardo Marcelo Vázquez, detenido, alojado en forma transitoria en la Alcaldía de Monte Caseros, Corrientes.
7. 15/03/05 Se recibió expediente de la Dirección Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social, del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, caratulado "Sta que se facilite en calidad de préstamo las instalaciones del Polideportivo de la Escuela de Cadetes Inspector General Baltasar Armando Iramain, los días 30 de marzo, 6 y 7 de abril del mismo año, informando a fojas 4 el Sr. Inspector General (EP), Director de Institutos del Servicio Penitenciario Bonaerense, Profesor Néstor Guillermo Franchi, que es viable lo solicitado y que al respecto se comunicó a la Escuela de Cadetes de ese Servicio Penitenciario.
8. 15/03/05 Dres. Leonardo J. De Martini y Marcelo G. Saint Jean, en su carácter de Asesores Académicos de este Consejo, envían nota por fax por la que manifiestan que respecto a la designación para desempeñarse en el examen a llevarse a cabo el día 30 de marzo próximo en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal, se ven obligados a excusarse en virtud de haber tomado conocimiento de que uno de los postulantes, el Dr. Miguel Angel Kessler, es primo hermano del Dr. De Martini y amigo íntimo del Dr. Saint Jean.
9. 16/03/05 Dres. Wagner G. Mitchel y Héctor A. Raffo, envían por fax la respuesta a los pedidos de revisión de los exámenes rendidos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores (examen 1 de diciembre de 2004) identificados con las letras claves JTM10 y JTM23, ratificando la puntuación otorgada en ambos casos.
10. 16/03/05 Dra. Villamonte N. Susana, envía carta documento en referencia al llamado a concurso para cubrir la vacante de Juez de Menores del Tribunal N° 2 de Lomas de Zamora, informando que en virtud de lo dispuesto por la Constitución Nacional y Pactos Internacionales conserva derechos

inherentes al cargo por encontrarse en etapa recursiva, aun sin resolver sentencia del Jury de fecha 30 de julio de 2004, que dispusiera su destitución, por lo que no estando firme no corresponde expresamente cubrir el cargo.

11. 16/03/05 Dr. Eduardo Alejandro Caruso presenta nota solicitando certificado que acredite que ha rendido y aprobado el examen llevado a cabo el dia 31 de marzo de 2004 en el concurso para cubrir los vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, retirándose en la misma fecha el certificado de referencia.
12. 16/03/05 Dra. Silvia Susana Mosconi, envía nota por fax a fin de informar su nuevo domicilio real y teléfono para ser incorporado a su legajo.
13. 16/03/05 Dr. Enrique F. Solsona, envía nota a fin de informar su aceptación a la designación para desempeñarse como Consejero Académico durante el año 2005.
14. 17/03/05 Sr. Horacio Baudot, envía nota a fin de informar lo que a su entender sería una exagerada dilación de un dictamen en el expediente N° B 60.194, caratulado "Mendez Delfor Osvaldo y otros s/Provincia de Buenos Aires s/demanda Contencioso Administrativo". en trámite por ante la Suprema Corte de Justicia.
15. 17/03/05 Se recibió mandamiento de la Suprema Corte de Justicia, imponiendo la Oficial de Justicia que lo diligenciara, el contenido de la sentencia dictada por la S.C.J.B.A., el dia 27 de diciembre de 2002, registro 110 en la causa B.62.241 caratulada "Zarlenga Marcelo c/Consejo de la Magistratura sobre amparo", que se tramita ante la Secretaria de Demandas Originarias y Contencioso Administrativo, y en la que dispuso dejar sin efecto la aprobación de la terna para el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial de Mar del Plata decidida en la reunión del Consejo de la Magistratura, formalizada mediante el Acta N° 168/2000 como así también, a que se decida sobre la terna correspondiente al citado cargo el Ministerio del Público, observando el requisito de publicidad y adecuada motivación, acompañando al mismo fotocopia íntegra de la sentencia dictada en la causa de referencia como así también de la decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Instruyendo, asimismo la Oficial de Justicia que deberá darse cumplimiento a la sentencia del mencionado tribunal dentro de los sesenta días (art. 15 de la Ley 7166).
16. 18/03/05 Dra. Mónica E. Litz, envía nota por la que informa que el día lunes 14 de marzo de 2005, sufrió una reacción alérgica, que la imposibilitó a asistir a la sesión de éste Consejo, acompañando el certificado médico correspondiente, y solicitando se tenga a bien justificar su ausencia.
17. 18/03/05 Dr. Sergio R. Sosa Ortega, presenta nota a los efectos de adjuntar copia de su curriculum vitae completo y documentado a los fines de la actualización de su legajo, dejando aclarado que el motivo de su renuncia al Poder Judicial en diciembre de 2003, fue debido a que existían

00000105  
Dr. DANIEL ALFONS ANGELADA  
Prosecretario  
Intendente en Jefe de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

incompatibilidades insalvables entre sus estudios de Doctorado en España (becado por promedio) y la función pública.

18. 18/03/05 Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeca, envía nota a fin de informar su aceptación a la designación para desempeñarse como Asesor Académico durante el año 2005.
19. 18/03/05 Se recibió ejemplar del Boletín Oficial del día 18 de marzo de 2005, donde se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Ejecución (examen del dia 26 de noviembre de 2004).
20. 18/03/05 Dra. Claudia Marcela Corrado Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales envía nota a la que acompaña copias de los Decretos N° 287, 288, 318 y 319, dictados con fecha 7 de marzo de 2005 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, los que a continuación se extractan:
  - Decreto N° 287: Aceptándose, a partir del día 1° de marzo de 2005, la renuncia presentada por el Dr. Jorge Horacio Costa, en su carácter de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea.
  - Decreto N° 288: Aceptándose la renuncia a partir del día 1° de marzo de 2005 la renuncia presentada por el Dr. Antonio Giliberti, en su carácter de Juez de Tribunal de Trabajo N°3 de La Plata.
  - Decreto N° 318 Establécese que a partir de la notificación del mismo, la Dra. Mónica Carmen Tisato, quien desempeña actualmente el cargo de Juez en el Tribunal en lo Criminal N°5 del Departamento Judicial de San Isidro, pasará a prestar funciones en el Tribunal en lo Criminal N° 7 del mismo Departamento Judicial.
  - Decreto N° 319 Rectificase el artículo 1° del Decreto N° 3421, de fecha 29 de mayo de 1984, el que quedara redactado de la siguiente manera:

ART. 1° Nombrase en el Poder Judicial  
DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA, Cámara Primera de Apelación en lo Civil y  
Comercial : Juez al Dr. Osvaldo García.

ART. 2° Acéptase a partir del día 1° de marzo de 2005 la renuncia presentada por el Dr. Osvaldo García, en su carácter de Juez de la Cámara en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Bahía Blanca.

21. 18/03/05 Dr. José Nicolás Villafaña, presenta nota solicitando se expida certificado de aprobación del examen que rindiera en el mes de noviembre del año 2004, para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Ejecución.



II.- Notas Remitidas:

1. 15/03/05 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, a fin de poner en su conocimiento que se ha llamado a concurso de oposición y antecedentes para la cobertura del cargo de Defensor Oficial con Competencia en los Fueros Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial de San Isidro (1 cargo condicional) para el cual se requerirá su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes, corrección de las pruebas, etc. Para dicho concurso se ha fijado como fecha de examen el día miércoles 4 de mayo de 2005.
2. 15/03/05 Se envió nota al Dr. Héctor Pedro Iribarne, a fin de poner en su conocimiento el Consejo en su sesión del día 7 de marzo de 2005 ha decidido designarlo como Asesor Académico en Derecho Privado, para cumplir funciones durante el año 2005, informándole por la misma que se ha llamado a concurso de oposición y antecedentes para la cobertura del cargo de Defensor Oficial con Competencia en los Fueros Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial de San Isidro (1 cargo condicional) para el cual se requerirá su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes, corrección de las pruebas, etc. Para dicho concurso se ha fijado como fecha de examen el día miércoles 4 de mayo de 2005.
3. 15/03/05 Se envió nota al Dr. Augusto Mallo Rivas, a fin de poner en su conocimiento que se ha llamado a concurso de oposición y antecedentes para la cobertura del cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón para el cual se requerirá su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes, corrección de las pruebas, etc. Para dicho concurso se ha fijado como fecha de examen el día jueves 21 de abril de 2005.
4. 15/03/05 Se envió nota al Dr. Branco Pedro Cerowski, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo en su sesión del día 7 de marzo de 2005 ha decidido designarlo como Asesor Académico en Derecho Privado, para cumplir funciones durante el año 2005, informándole por la misma que se ha llamado a concurso de oposición y antecedentes para la cobertura del cargo de Juez de Primera

00000106  
DANIEL HUGO ANGELADA  
Prosecretario  
Intencionalmente cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón para el cual se requerirá su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes, corrección de las pruebas, etc. Para dicho concurso se ha fijado como fecha de examen el día jueves 21 de abril de 2005.

5. 16/03/05 Se enviaron a los Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini, copias anónimas de los doce (12) exámenes rendidos en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial identificados con las letras clave CAMCIV01 a CAMCIV12.
6. 16/03/05 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, expediente N° 5900-099, caratulado "Presentación efectuada por el Señor Rodolfo Fernández Viña.
7. 17/03/05 Se enviaron cédulas a los postulantes que rindieron la prueba de oposición correspondiente al concurso convocado para la cobertura de vacantes de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 16 de diciembre de 2004] y que constituyeran domicilio, a los efectos previstos en la Resolución del Consejo de la Magistratura n° 404 de fecha 24 de febrero de 2003 -en el radio delimitado por las calles 1, 31, 32 y 72 de la ciudad de La Plata- a fin de notificarles el mantenimiento o no de la condición de postulantes, según el caso, como consecuencia del resultado de la prueba de referencia.
8. 17/03/05 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nomina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional (examen del día 16 de diciembre de 2004).

**III.- Solicitaron vista de sus exámenes:**

1. 14/03/05 Dra. Laura Concepción Esnarriaga, envía nota por la que solicita tomar vista del examen que rindió el día 26 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Ejecución.
2. 15/03/05 Dra. Patricia A. Colombo, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.



3. 15/03/05 Dr. Manuel Alberto Bouchoux, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
4. 15/03/05 Dr. Illia Federico, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
5. 15/03/05 Dr. Mauricio A Jalda, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
6. 15/03/05 Dr. Cesar Albarracín, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
7. 15/03/05 Dr. Juan Pablo Stasi, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
8. 17/03/05 Dr. Sergio J. Babino, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
9. 17/03/05 Dr. Mariano Eduardo A. Lizardo, presenta nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
10. 17/03/05 Dr. Alejandro Solazzi, envía por fax nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
11. 17/03/05 Dr. Rubén R. Abregú, presenta nota solicitando tomar vista de los exámenes que rindiera los días 1 y 16 de diciembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores y de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial respectivamente.
12. 18/03/05 Dr. Pablo Guillermo Wuhsagk, envía nota por fax solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
13. 18/03/05 Dra. Adriana Aiello, envía por fax nota solicitando tomar vista del examen que rindiera el día 16 de noviembre de 2004, en concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.

**IV.- Tomaron vista de sus exámenes:**



00000107  
JAS  
D. MIGUEL FUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Interventor a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1. 14/03/05 Dra. Laura Concepción Esnarriaga, tomó vista y retiró copia del examen que rindió el día 26 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Ejecución.
2. 15/03/05 Dr. Manuel Alberto Bouchoux, tomó vista del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
3. 15/03/05 Dr. Illia Federico, tomó vista del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
4. 15/03/05 Dr. Mauricio A. Jalda, tomó vista del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
5. 15/03/05 Dr. Cesar Albarracín, tomó vista del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
6. 15/03/05 Dr. Juan Pablo Stasi, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
7. 17/03/05 Dra. Patricia Colombo, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
8. 17/03/05 Dr. Sergio J. Babino, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
9. 17/03/05 Dr. Mariano Eduardo A. Lizardo, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 16 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
14. 17/03/05 Dr. Alejandro Solazzi, tomó vista del examen que rindió el día 16 de noviembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Garantías.
15. 17/03/05 Dr. Rubén R. Abregú, tomó vista de los exámenes que rindió los días 1 y 16 de diciembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal de Menores y de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial respectivamente.

V- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

1. Análisis del Informe de Secretaría.
2. Análisis inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura.
3. Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
4. Adecuación de la planta de personal.

Ministerio de Gobierno — D.I.E.B.O.

VI.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 54,00	901 Seguridad Monitoreada (abono correspondiente al mes de marzo de 2005)
\$ 307,12	Pluscopier s.r.l (fotocopias realizadas en el mes de febrero de 2005)
\$ 72,00	El Jumillano s.a. (provisión de bidones de agua)
\$ 1367,49	Correo Argentino S. A. (servicio de correspondencia)
\$ 1116,00	Pluscopier s.r.l (servicio de reparación y mantenimiento de fotocopiadoras)

VII .- Para información del Consejo

1. Se rindió el fondo especial de \$ 700,00 (pesos setecientos) dispuesto para la toma del examen que se rindió el día 16 de marzo de 2005 por aspirantes a cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, acompañando a la Subsecretaría Administrativa los comprobantes de pago y detalle de los mismos por un total de \$ 141,49 (pesos ciento cuarenta y uno con 49/100). La suma restante de \$ 558,51 (pesos quinientos cincuenta y ocho con 51/100) con la que se completa el monto del fondo asignado, fue depositada el día 18 de marzo de 2005 en la cuenta nº 1.684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.

Estado de los Concursos en trámite al 21/03/05:

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
26/ 11/ 03	<u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. <b>PSICOLOGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS.</b>	46
01/ 06/ 04	<u>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo:</u> de Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) y San Nicolás (3 cargos) (pedido de cobertura del 05/02/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas. <b>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. HAY PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. ACADEMICOS PRESENTARON INFORME. PARA RESOLUCION DE SALA EXAMINADORA.</b>	9

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000108  
HUGO ANGLADA  
Intendente de la Secretaría  
Intendente de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
04/08/04	<u>Juez de Paz Letrado de Almirante Brown</u> (pedido de cobertura 02/02/04); <u>Juez de Paz Letrado de Arrecifes</u> (pedido de cobertura del 17/03/04); y <u>Juez de Paz Letrado de Berazategui</u> (pedido de cobertura del 14/05/04); <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Baistrocchi, Llamedo, Pángaro y Valiente. <b>CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS EN TRAMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISION RESUELtos. HAY UN PEDIDO DE REVOCATORIA DE RESOLUCIÓN QUE CONFIRMÓ PUNTAJE EN LA REVISIÓN.</b>	7
11/08/04	<u>Juez de Juzgado de Garantías</u> : de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 18/12/03); <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Eseverri, Garavaglia, Trotta y Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. Echaire y Richards. <b>CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS EN TRAMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISION RESUELtos. SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2005.</b>	43
22/09/04	<u>Agente Fiscal</u> : de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo), La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo), Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolás (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), y <u>Adjunto de Agente Fiscal</u> : de San Isidro (1 cargo), Mar del Plata (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), Morón (1 cargo) , Lomas de Zamora (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04), La Matanza (1 cargo próximo a quedar vacante por Dra. Rizzato) (pedido de cobertura del 14/07/04), Lomas de Zamora (1 cargo próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04), Mar del Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Ciano) (pedido de cobertura del 14/07/04), Morón (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Bellido) (pedido de cobertura del 14/07/04); y Quilmes (1 cargo próximo a quedar vacante Por Dr. Mendoza Javier) (pedido de cobertura del 14/07/04). <u>Sala Examinadora</u> : Dres. Baistrocchi, Llaza, Llamedo y Navas. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. Echaire y Richards. <b>EXAMENES IDENTIFICADOS, PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. HAY PEDIDOS DE REVISION DE EXAMEN.</b>	101
23/09/04	<u>Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional)</u> : de Bahía Blanca (1cargo), La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/08/03), La Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/04/04), Lomas de Zamora (2 cargos) (pedidos de cobertura del 15/04/04 y del 14/07/04), <u>Adjunto de Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional)</u> : de La Plata (1 cargo); San Isidro (1 cargo) (pedidos de cobertura del 11/08/03); Morón (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03), San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura ingresado del 15/04/04 y rectificado el 10/06/04 ya que originariamente se había pedido como Defensor Oficial), San Martín (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04); y La Plata (un cargo condicional próximo a quedar vacante por Dr. Mendi) (pedido de cobertura del 14/07/04). <u>Sala Examinadora</u> : Dres Barberis, Fernández, Valiente y Zunino. <u>Académicos Actuantes</u> : Dres. De Martini y Saint Jean. <b>EXAMENES IDENTIFICADOS, PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PARA</b>	185

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	ENTREVISTAS. PEDIDO DE REVISION RESUELTO.	
06/10/04	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de La Plata (2 cargos) (pedidos de cobertura del 14/07/04 y 09/08/04); y Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 09/08/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres Barberis, Fernández, Valiente y Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Compagnucci de Caso, Mallo Rivas y Oteiza. EXAMENES 13. (Hay 13 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.). CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISION DE EXAMEN RESUELTO. SE REALIZARON TERNAS PARA 2 CARGOS EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA EL 28/02/05. LA ELABORACION DE TERRA PARA EL CARGO EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES SE INCLUYE EN LOS TEMAS PARA EL ORDEN DEL DÍA DE HOY</p>	19
20/10/04	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de La Plata (2 cargos) (pedidos de cobertura del 15/06/04 y 20/08/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. De Lazzari, Garavaglia, Migliaro y Trotta. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Compagnucci de Caso y Oteiza. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS NO HAY PEDIDOS DE REVISION DE EXAMEN. SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2005.</p>	33
02/11/04	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. de Miguel, Dileo, Navas y Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Binstein y Scotti.. EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. NO HAY PEDIDOS DE REVISION DE EXAMEN. SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA DE HOY.</p>	8
10/11/04	<p><u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de La Plata (1 cargo), de Morón (1 cargo) y San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Barberis, Eseverri y Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Chichizola y Sal Llargués. EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLOGICOS. HAY PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. EL 14 DE MARZO DE 2005 SE TOMARON 11 ENTREVISTAS.</p>	44
16/11/04	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Makintach a partir del 1º de octubre de 2004); (pedido de cobertura del 30/08/04); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); y Pergamino (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/08/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Lami, Litza, Trotta y Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Echaire y Sierra. EXAMENES 61 (Hay 43 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.). EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLOGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.</p>	77
26/11/04	<p><u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Fernández, Garavaglia y Llamedo. <u>Académicos Actuantes:</u> De Martini y Saint Jean.</p>	25

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000109  
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente a cargo de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	EXAMENES 27. (Hay 5 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.). EXAMENES IDENTIFICADOS. PARA PSICOLOGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.	
01/12/04	Juez de Tribunal de Menores: de Bahía Blanca (Sede Tres Arroyos) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura 24/08/04); La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura 06/09/04); Lomas de Zamora (1 cargo) (pedido de cobertura 08/09/04); Sala Examinadora: Dres. Baistrocchi, de Miguel, Migliaro y Valiente. Académicos Actuantes: Dres. Mitchel y Raffo. EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLOGICOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. HAY PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN PARA RESOLUCIÓN DE SALA.	18
02/12/04	Juez de Tribunal de Instancia Única para el Fuero de Familia: de Mar del Plata (3 cargos creados por ley 13.219) (pedido de cobertura del 06/09/04); Sala Examinadora: Dres. Navas, Pángaro, Trotta y Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Dilella y Medina. EXAMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLOGICOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2005.	14
15/12/04	Agente Fiscal: de La Matanza (5 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (24 cargos condicionales); Mercedes (3 cargos condicionales) –incluye los cargos creados por Ley 13.195; Morón (6 cargos condicionales); Quilmes (6 cargos condicionales); San Isidro (4 cargos condicionales); San Martín (6 cargos condicionales); Zárate Campana (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 13/09/04); Quilmes (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dr. Pérez Marcote (pedido de cobertura del 16/09/04) <u>SE DEJÓ SIN EFECTO</u> (VER ACTA N° 350 DEL 07-02-04) EN RAZÓN DE QUE <u>POR NOTA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2005</u> (Ingresada Consejo de la Magistratura el 01-02-2005) <u>SE RECTIFICA EL PEDIDO DE COBERTURA DE ESTE CARGO DEBIENDO DECIR ADJUNTO DE AGENTE FISCAL</u> al tiempo que se indica que cesó la condicionalidad de dicho cargo por haber asumido el Dr. Pérez Marcote el cargo de Juez Correccional N° 4 de Quilmes, y San Isidro (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 12/10/04); Y <u>Adjunto de Agente Fiscal</u> : de La Matanza (5 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (6 cargos condicionales); Mercedes (3 cargos condicionales) –incluye los cargos creados por Ley 13.195; Morón (6 cargos condicionales); Quilmes (6 cargos condicionales); San Isidro (4 cargos condicionales); San Martín (6 cargos condicionales) y Zárate Campana (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 13/09/04); La Plata (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dra. D'Gregorio) (pedido de cobertura del 16/09/04); Sala Examinadora: Dres. Barberis, Fernández, Lami y Rivas. Académicos Actuantes: Dres. Borinsky, Cafetzóglus, Falcone, Mathis, Sierra y Solsona. EXAMENES 411. (Hay 81 postulantes	

Fecha Examen	Concurso: estado  inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.). PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	Post
16/12/04	<p><u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de La Matanza (3 cargos condicionales) La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (3 cargos condicionales); Mercedes (2 cargos condicionales); San Morón (3 cargos condicionales); Quilmes (3 cargos condicionales); San Isidro (3 cargos condicionales); San Martín (4 cargos condicionales); Zárate Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 13/09/04); Y <u>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de La Matanza (3 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (3 cargos condicionales); Mercedes (2 cargos condicionales); San Morón (3 cargos condicionales); Quilmes (3 cargos condicionales); San Isidro (3 cargos condicionales); San Martín (4 cargos condicionales) y Zárate Campana (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura del 10309/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eseverri, Garavaglia, Lami y Llamedo. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Celesia, Chichizola, Hortel, Mahiques, Piñeiro y Sal Llargués. <u>EXAMENES 183.</u> (Hay 70 postulantes inscriptos que ejercieron la opción del art.21 del R.C.M.). <u>EXAMENES IDENTIFICADOS.</u> PARA PSICOLOGICOS, CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS.</p>	
16/03/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 30/09/04) y Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia del Dr. García Festa) (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Daniel Enrique Navas, Julio Arturo Pángaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. <u>EXÁMENES (12) SE ENVIAN A CORRECCION EL DÍA 16-03-05</u></p>	
30/03/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de San Isidro (1 cargo), de Lomas de Zamora (1 cargo); de Zárate – Campana (1 cargo condicional por traslado Dra Dalsasso, con Expte. en Trámite) (pedidos de cobertura del 30/09/04); de San Isidro (un cargo condicional), San Martín (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Baffigi Mezzotero); Lomas de Zamora (un cargo condicional); Mar del Plata (un cargo condicional); San Nicolás (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04); La Matanza (tres cargos) (pedido de cobertura del 26/11/04) y de San Martín (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Poledo). (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, Julio Marcelo Dileo y Gastón Leonardo Garavaglia. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean SE EXCUSARON . DE ACEPTARSE LA EXCUSACIÓN DEBE DESIGNARSE NUEVOS ACADÉMICOS</p>	
05/04/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de La Matanza (1 cargo). (pedido de cobertura del 26/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Jorge Eduardo Barberis, Carlos Ramón Lami, Mónica Edith Litza y Edgar Alvaro Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u></p>	



00000110  
  
 Dr. DANIEL HUGO ANGUADA  
 Secretario  
 Intencionalmente a cargo de la Secretaría  
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Dres. Oscar Ignacio Fiori; Oscar José Martínez y Eduardo David Oteiza.	
06/04/05	<b>Juez de Juzgado de Garantías:</b> de San Martín (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Oscar Quintana) (pedido de cobertura del 30/09/04). Mar del Plata (un cargo condicional), Pergamino (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04) y Zárate-Campana (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Luis Horacio Llamedo, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica	
13/04/05	<b>Juez de Tribunal del Trabajo:</b> de San Justo (1 cargo condicional por Dr. Rafaghelli – asumiría en Necochea) (pedido de cobertura del 30/09/04) y de Morón (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Elias). (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, María Inés Fernández y Alberto Justino Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti.	
14/04/05	<b>Juez de Juzgado en lo Correccional:</b> de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Carlos Ramón Lami, Pedro Enrique Trotta y Edgar Alvaro Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celia	
20/04/05	<b>Juez de Tribunal de Familia:</b> Morón (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, María Inés Fernández, Luis Horacio Llamedo y Alberto Justino Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina.	
21/04/05	<b>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</b> de Morón (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Agustín García Zarlenga) (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Jorge Eduardo Barberis, Mónica Edith Litza, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Branco Pedro Cerowski y Augusto Mallo Rivas.	
28/04/05	<b>Juez de Paz letrado:</b> de San Pedro (1 cargo condicional por renuncia de la Dra. Bassani) (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Julio Arturo Págaro y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Módulo Derecho Privado: Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Oscar José Martínez y Módulo Derecho Penal: Dr. Alberto Néstor Cafetzoglus	
04/05/05	<b>Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia:</b> de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Julio Marcelo Dileo, Carlos Guillermo Garavaglia y Luis Horacio Llamedo. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach.	
05/05/05	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</b> de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/08/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	Miguel, Carlos Ramón Lami, Victorio Carlos Migliaro y Alberto Justino Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Eduardo Carlos Hortel y Enrique Francisco Solsona	
11/05/05	<b>Juez de Juzgado de Ejecución:</b> de Zárate-Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro	
12/05/05	<b>Juez de Tribunal de Casación Penal:</b> de La Plata Sala II (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Hortel) (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Carlos Ramón Lami y Pedro Enrique Trotta. <u>Académicos Actuantes:</u> Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra	
	<u>Agente Fiscal:</u> de La Plata (1 cargo condicional) y Quilmes (1 cargo condicional) Azul (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); <u>Adjunto de Agente Fiscal:</u> Lomas de Zamora (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04). Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional n° 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola)	
	<u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de San Martín (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Mercedes (1 cargo condicional pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes)	
	Adjunto de Agente Fiscal (pedido de cobertura del 02/12/04 para cargos condicionales de número indeterminado y de carácter genérico, sin discriminación de departamentos judiciales)	
	Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional (pedido de cobertura del 02/12/04 para cargos condicionales de número indeterminado y de carácter genérico, sin discriminación de departamentos judiciales)	
	<u>Asesor de Incapaces:</u> de Quilmes (1 cargo condicional en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05)	
	<b>Juez de Tribunal del Trabajo:</b> de La Plata (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia en trámite del Dr. Giliberti) (pedido de cobertura del 24/02/05);	
	<b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</b> de Trenque Lauquen (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dra. Stella Maris Bresillard)	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000111  
D. DANIEL HUGO ANGLADA  
Prosecretario  
Internamente Jefe de la Secretaría  
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Mar del Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 02/03/05 por renuncia en trámite Dr. Raúl Dalmasso)	
	Juez de Paz Letrado: del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Cremonte Bauduco) (pedido de cobertura del 1/03/05).	
	Juez de Juzgado de Ejecución: de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 07/03/05)	

21-3-2005

Subsecretaría Administrativa

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Proyecto de Contestación al Tribunal de Cuentas: Se aclaran consultas respecto al ejercicio 2004.-(Se acompaña copia).

2.-Horas Cátedras: Se adjunta liquidación a Académicos correspondientes al mes de febrero 2005.

3 - Adecuación de la Planta de Personal



  
Ministerio de Gobierno — D.I.E.B.O.